ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

30ma. Asamblea Legislativa

Serie: 2020-2021
Primera Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. # 103

23 DE MARZO DE 2021

Presentado por la Oficina de Ayuda al Ciudadano

RESOLUCIÓN # 85

Para autorizar un donativo de mil quinientos setenta dólares ($1,570.00) a la Puerto Rico Baseball Academy & High School (a favor de Dewinel Vázquez Oquendo), una institución sin fines de lucro organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 107-2020, según enmendada, en su Artículo 2.033 faculta a los Municipios a ceder o donar fondos o bienes de su propiedad a cualquier entidad no partidista que opere sin fines de lucro que se dediquen a gestiones o actividades de interés público que promuevan el bienestar general de la comunidad en los eventos deportivos.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.-Autorizamos la concesión de un donativo de mil quinientos setenta dólares ($1,570.00) a **Puerto Rico Baseball Academy & High School (a favor de Dewinel Vázquez Oquendo).**

Sección 2.-Puerto Rico Baseball Academy & High School (Dewinel Vázquez Oquendo), rendirá un informe del uso del donativo recibido, en o antes de treinta (30) días después de recibido el mismo. De no haber terminado con el uso, someterá una solicitud de tiempo adicional y un informe preliminar. Radicará el informe preliminar y final al Director de Finanzas con copia al Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado.

Sección 3.-Para cumplir el propósito indicado en la Sección Primera, ordenamos al Director de Finanzas de este Municipio, a que realice el siguiente desembolso de la siguiente cuenta de gasto:

PARTIDA:

010-09-21-9447-02	Aport. a Inst. Sin Fines de Lucro sobre deportivos (baloncesto, pelota, volleyball, y otros) de Dorado	$1,570.00

Sección 4.-Que esta Resolución entrará en vigor al ser aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el señor Alcalde. Copia certificada se remitirá a los funcionarios correspondientes.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 25 DE MARZO DE 2021.

HON. CARLOS A. LOPEZ ROMAN
Presidente
Legislatura Municipal

SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 25 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 13 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA, Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 26 DE MARZO DE 2021.

HON. CARLOS A. LOPEZ RIVERA
ALCALDE